

18 JUL 2022

Fitch Ratifica Calificación de Comisión Federal de Electricidad en 'AAA(mex)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Monterrey - 18 Jul 2022: Fitch Ratings ratificó las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente, y afirmó en 'AAA(mex)' las emisiones de los certificados bursátiles (CB) con claves de pizarra CFE 13-2, CFE 14-2, CFE 15U, CFE 17, CFE 17U, CFE 20, CFE 20-2, CFE 20U, CFE 21, CFE 21-2, CFE 21U, CFE 21-3, CFE 21-4, CFE 21-5, CFE 21-2U, CFECB 09-2U, CFECB 12 y CFEHCB 06. Al mismo tiempo ratificó las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; *issuer default ratings*) de largo plazo en monedas local y extranjera, y las emisiones de bonos internacionales en 'BBB-'. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

Las calificaciones de CFE permanecen en el mismo nivel que las del riesgo soberano de México de acuerdo con la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" (Metodología GRE). Fitch revisó la calificación internacional de riesgo emisor basada en el perfil crediticio individual (PCI) de CFE a 'bb-' desde 'bb'.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Debilitamiento del PCI: La revisión en el PCI de CFE refleja el debilitamiento en la generación de flujo de la empresa, resultado de subsidios insuficientes por parte del Gobierno para compensar el incremento en el costo de las operaciones y las inversiones de capital elevadas, que resulta en un deterioro en la posición de liquidez. El escenario base de Fitch asume que la generación de flujo de fondos libre (FFL) será fondeada con un incremento de deuda. En el horizonte de calificación, se espera que la empresa mantenga un nivel alto de apalancamiento (deuda total a EBITDA) de 5.0 veces (x) y una generación débil de flujo generado por operaciones (FGO) a cobertura de intereses de 2.0x o menos, ambos indicadores son más consistentes con una categoría 'b' de calificación.

Vínculo con el Gobierno: Tras el deterioro del PCI, Fitch reevaluó la relación de CFE con el Gobierno mexicano bajo la Metodología GRE. En 2021, CFE generó un FFL negativo de MXN52 mil millones debido a los costos elevados de combustible y a transferencias insuficientes desde el Gobierno. Como resultado, Fitch modificó los factores de historial de soporte y las implicaciones financieras de un incumplimiento de "muy fuertes" a "fuertes"; los factores de estatus, propiedad y control, y de implicaciones sociopolíticas de un incumplimiento se mantienen en "muy fuerte" y "fuerte" respectivamente.

En consecuencia, el puntaje de soporte de CFE disminuyó a 35 desde 50; lo que conserva la ecualización de las calificaciones. La ecualización de las calificaciones refleja la importancia de CFE para el país como la compañía de electricidad integrada más grande. CFE también es la única entidad en el

país que tiene permitido la transmisión y distribución de electricidad. Si el perfil crediticio individual de CFE disminuyera en el futuro a 'b+' un puntaje de soporte de 35 resultaría en un enfoque de calificación de arriba hacia abajo menos uno y la calificación de CFE sería bajada a 'BB+'.

Transferencias Insuficientes del Gobierno: Durante 2021, las transferencias del Gobierno hacia CFE fueron MXN70.3 mil millones. Fitch proyecta que se incrementen a alrededor de MXN118 mil millones en 2022; nivel insuficiente para eliminar la generación de FFL negativo. El Gobierno mexicano directamente establece las tarifas a clientes industriales, comerciales y domésticos de alto consumo a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece las transferencias para compensar los subsidios a las tarifas agrícolas y domésticas de bajo consumo.

Incertidumbre Legal Frena Inversiones: Los cambios propuestos por el Gobierno al sector eléctrico han creado incertidumbre para los inversionistas privados por lo que podrían disminuir sus inversiones en el mismo. Esto podría conducir a un aumento sustancial en la carga de inversiones de capital de CFE en el futuro cercano. El Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2022-2036 (Prodesen) proyecta una necesidad de crecimiento en la producción de energía a 110 GW desde 86 GW para 2026. Fitch estima que para alcanzar esa meta se requiere una inversión de entre USD26 mil millones y USD32 mil millones. Para complementar este incremento en capacidad, Fitch proyecta que el país necesitará inversiones de aproximadamente USD20 mil millones en transmisión y distribución.

FFL Negativo: Las inversiones de capital de CFE son de MXN516 mil millones (USD25 mil millones) entre 2022 y 2028. Alrededor de 71% de las inversiones planeadas serán invertidas durante 2022 a 2024, lo que resultará en una generación negativa de FFL a menos que el Gobierno contribuya con capital o incremente sustancialmente las transferencias por encima del subsidio proyectado por Fitch de MXN118 mil millones para 2022. Este nivel de inversiones está por debajo del que Fitch considera que se requiere para evitar un déficit en la oferta de electricidad, que deben estar alrededor de USD10 mil millones por año por los siguientes 15 años.

Exposición al Precio del Gas Natural: La producción doméstica de gas natural en México no es suficiente para satisfacer la demanda interna y las instalaciones de almacenamiento son limitadas lo que expone a CFE a escasez y fluctuaciones en el precio del gas natural y tipo de cambio. Más de 60% de la capacidad instalada de CFE requiere gas natural para la generación de electricidad. Una tormenta inusual en Texas en febrero de 2021 y el conflicto entre Rusia y Ucrania llevaron a un alza en precios. El gas natural representó alrededor de 80% de los costos de generación de energía en 2021. CFE inició un programa de cobertura de materia prima (*comodities*) para reducir la exposición, a marzo de 2022, solamente se ha cubierto 21% del combustible requerido, sin embargo, la empresa planea incrementar su cobertura sustancialmente en 2022 y 2023.

Incremento en el Apalancamiento: El apalancamiento de CFE durante los últimos 12 meses a marzo 31, 2022 fue de 11.3x; un incremento considerable desde 3.2x en 2021. En los cálculos de Fitch se regresa el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales al EBITDA. CFE no pudo transferir los incrementos en el precio del gas a sus usuarios finales en 2021, lo que presionó los márgenes de la

empresa e incrementó el apalancamiento. Fitch espera que la estabilización en los precios de los energéticos y la estrategia de la empresa de cubrir su exposición, incrementos en tarifas y subsidios adicionales fortalezcan la generación de EBITDA y disminuyan el apalancamiento. Sin embargo, la proyección de Fitch respecto al nivel de deuda neta sobre EBITDA continúa elevada en 4.5x para 2022.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de 'BBB-' de CFE refleja las del soberano mexicano, dado el vínculo estrecho de la empresa con el Gobierno y la importancia alta para el país. En comparación con otras empresas eléctricas estatales de Latinoamérica, la IDR de CFE es más baja que la del grupo colombiano Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) [BBB Perspectiva Estable]. Las calificaciones de CFE están totalmente respaldadas por la calificación soberana de México de 'BBB-' con Perspectiva Estable debido a que las actividades de transmisión y distribución son exclusivas de CFE.

Las calificaciones de ISA están dos escalones por encima de la calificación soberana de Colombia [BB+ Perspectiva Estable] ya que el vínculo con el Gobierno colombiano se considera moderado. Este vínculo también refleja el perfil con riesgo comercial bajo, la diversificación de la base de activos en seis países de Latinoamérica y posición adecuada de liquidez. Una acción de calificación negativa sobre la calificación soberana de Colombia afectaría la calificación de ISA para preservar el diferencial de dos escalones con su matriz.

La IDR de CFE también es más alta que la de la brasileña Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (Eletrobras) [BB- Perspectiva Estable]. El vínculo de Eletrobras con el soberano brasileño [BB- Perspectiva Estable] se debilitó luego de la privatización de las acciones de la empresa. Fitch califica a Electrobras de forma independiente ya que ahora el Gobierno posee menos de 50% de las acciones y probablemente solo controlará uno o dos de los 11 puestos de la junta después de la elección de la junta.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave utilizados por Fitch para el caso base de las proyecciones de CFE son los siguientes:

- ingresos se incrementan alrededor de 8.7% debido a un apoyo mayor gubernamental y precios de combustibles más altos;
- márgenes EBITDA mejoran en torno a 19.5% (incluyen el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales en el EBITDA);
- inversión en capital de aproximadamente MXN125 mil millones por los próximos tres años;
- se espera un apoyo del Gobierno cercano a MXN118 mil millones en 2022;
- apalancamiento (deuda a EBITDA pre-IFRS 16) cercano a 5.0x al cierre de 2022.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--una baja en la calificación soberana de México.

Fitch mencionó estas sensibilidades negativas en su comunicado de acción de calificación en el soberano del 17 de mayo de 2022.

Macro: Un debilitamiento en la consistencia y credibilidad del marco de política macroeconómica. Por ejemplo, si las intervenciones políticas poco ortodoxas se vuelven más generalizadas, de modo que se afecten las perspectivas de crecimiento y/o una se reevalúe el alza en el ajuste de calificación para este factor.

Finanzas Públicas: Una trayectoria marcada ascendente en la relación deuda pública general bruta sobre PIB. Por ejemplo, debido al deterioro fiscal o menor crecimiento económico.

Estructural: Deterioro en indicadores de gobernabilidad que amplíen la brecha hacia los puntajes de pares con categoría BBB y afecten aún más el clima de negocios.

--un deterioro en el perfil crediticio individual a 'b+' debido a uno o a una combinación de los siguientes factores, deuda total a EBITDA de 5.0x o más, FGO a cobertura de intereses de 3.0x o menor, y/o un debilitamiento en la liquidez.

--un soporte del Gobierno en un nivel que no permita a CFE generar un FFL neutral.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--las IDR de CFE podrían beneficiarse de un alza en la calidad crediticia soberana de México.

Escenarios de Calificación para el Mejor o Peor Caso

Las calificaciones de los emisores Finanzas Corporativas tienen un escenario de mejora para el mejor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección positiva) de tres niveles (notches) en un horizonte de calificación de tres años, y un escenario de degradación para el peor caso (definido como el percentil número 99 de las transiciones de calificación, medido en una dirección negativa) de cuatro niveles durante tres años. El rango completo de las calificaciones para los mejores y los peores escenarios en todos los rangos de calificación de las categorías de la 'AAA' a la 'D'. Las calificaciones para los escenarios de mejor y peor caso se basan en el desempeño histórico. Para obtener más información sobre la metodología utilizada para determinar las calificaciones de los escenarios para el mejor y el peor caso específicos del sector, visite <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>

LIQUIDEZ

Perfil Adecuado de Liquidez: A marzo de 2022, la deuda de CFE totalizó MXN549 mil millones (sin incluir MXN540.3 mil millones relacionados al reconocimiento del pasivo por el derecho de uso de activos bajo IFRS 16). Se compone de MXN325 mil millones de deuda documentada, MXN120 mil

millones bajo el esquema de Pidiregas y de MXN95 mil millones relacionados con pasivos por arrendamientos de capital.

La posición de liquidez de CFE es adecuada como resultado de la gestión resiente de pasivos de la compañía, subsidios del Gobierno, nivel bajo de amortizaciones, líneas comprometidas no dispuestas disponibles en USD y MXN, y el acceso a los mercados bancarios y de capitales. El deterioro del PCI limita la flexibilidad financiera de CFE. A marzo de 2022, CFE reportó un monto de efectivo y equivalentes de MXN127.8 mil millones comparado con una deuda de corto plazo de MXN41.1 mil millones.

PERFIL DEL EMISOR

CFE es la generadora de electricidad más grande de México con una capacidad instalada de 59,561 megavatios (MW); incluye 16,081 MW de productores independientes de energía (PIE) que generan electricidad para CFE. La empresa tiene exclusivamente reservadas las actividades de transmisión y distribución de electricidad en el país.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 18 de julio de 2022 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de CFE están ligadas a la calificación soberana de México.

Referencias para Fuentes de Información Relevantes Citadas en Factores Clave de Calificación

Las fuentes principales de información usadas en el análisis son las descritas en los Criterios Aplicados.

CONSIDERACIONES DE LOS FACTORES ESG

Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene un puntaje de 4 en la estructura de gobernanza debido al factor de concentración de propiedad por ser una entidad de propiedad del Gobierno mexicano, aunado al factor de independencia y efectividad del consejo, lo cual tiene un impacto negativo en el perfil crediticio, y es relevante para las calificaciones en conjunto con otros factores.

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el puntaje más alto de relevancia crediticia de los factores ESG es de 3. Los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite

www.fitchratings.com/esg.

Criterios aplicados en escala nacional:

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Diciembre 2, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Noviembre 12, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 21/julio/2021

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Comisión Federal de Electricidad u obtenida de fuentes de información pública.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: Incluye hasta el 31/marzo/2022

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Fitch Ratings Analysts

Velia Patricia Valdes Venegas

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7049

Fitch Mexico S.A. de C.V. Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial, Monterrey 64920

Lincoln Webber, CFA, CAIA

Director

Analista Secundario

+1 646 582 3523

Joe Bormann, CFA

Managing Director

Presidente del Comité de Calificación

+1 312 368 3349

Media Contacts

Liliana Garcia

Monterrey

+52 81 4161 7066

liliana.garcia@fitchratings.com

Applicable Criteria

[Corporate Rating Criteria \(pub.15 Oct 2021\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Government-Related Entities Rating Criteria \(pub.30 Sep 2020\)](#)

[National Scale Rating Criteria \(pub.22 Dec 2020\)](#)

Applicable Models

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.0.3 [\(1\)](#)

Additional Disclosures

[Solicitation Status](#)

Endorsement Status

Comision Federal de Electricidad (CFE) EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & DISCLOSURES

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace:

<https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/ o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni

una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores

electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

Endorsement policy

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.